9185

Quito, 23 de Mayo del 2018.

Señor
GALO PATRICIO SANTACRUZ CORONEL
Ciudad.-

718151

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., celebrada el día 23 de mayo del 2018, resolvió por unanimidad de votos, nombrarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

De acuerdo con el Estatuto Social de la Compañía la representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida por usted. Las demás atribuciones y deberes constan en el Estatuto Social de la Compañía. En caso de la ausencia temporal o definitiva será subrogado por el Presidente.

La compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., fue creada mediante escisión por escritura pública celebrada el 22 de diciembre del año 2016 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del Cantón Quito; escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 22 de mayo del 2018.

Sírvase suscribir este nombramiento como razón de aceptación.

Atentamente,

Elfy Amada Coronel Vega
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la Compañía GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C. A., para el que he sido elegido, en esta misma fecha, Quito 23 de mayo del 2018.

Atentamente,

Galo Patricio Santacruz Coronel
C. C. 170592766-0

TRÁMITE NÚMERO: 37898
S114091QMONIFJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	90564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9185
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTION INMOBILIARIA PROFESIONAL GEINPROAG C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTACRUZ CORONEL GALO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1705923660
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2641 DEL 22/05/2018 NOT. 40 DEL. 22/12/2016.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL